



Bogotá, D.C.,

Señor(a)
Ciudadano
Bogotá.

ASUNTO: Radicado SDQS 3731602025

Estimado ciudadano,

Para atender el radicado del asunto, donde manifiesta "EL CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL LATINOAMERICANO DE VENECIA GRADÚA ESTUDIANTES SIN HABERLOS REGISTRADO EN SIMAT", nos permitimos informar:

- En Resolución No. 06-001-2020, la Dirección Local de Tunjuelito concede licencia de funcionamiento a un establecimiento de educación formal para adultos modalidad presencial, de naturaleza privada, denominado Centro Educativo Integral Latinoamericano – CEIL, desde Ciclo II de básica Primaria hasta el Ciclo II de Media
- Revisado el SIMAT, cortes del primer y segundo semestre de 2024, registra estudiantes en el último grado o curso autorizado.

Cordialmente

WILFER ORLANDO VALERO QUINTERO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Sharyk Romero Calderón - Profesional Especializado - Oficina Asesora de Planeación - OAP